

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas: Latitud N: 23° 36' 43" a 25° 13' 51"
 Longitud W: 100° 02' 56" a 101° 17' 28"

Entidades: Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas.

Municipios: Aramberri, Arteaga, Catorce, Cedral, Doctor Arroyo, El Salvador, Galeana, Saltillo, Vanegas.

Localidades de referencia: Saltillo, Coah.; Cedral, SLP; Vanegas, SLP; Catarino Rodríguez, NL.

B. SUPERFICIE

Superficie: 8,632 km²
Valor para la conservación: 3 (mayor a 1,000 km²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Es un área importante para la conservación por la existencia de una importante distribución de *Cynomys mexicanus* (perrito de la pradera) en donde predomina la vegetación xerófila. Se reporta también la presencia de *Taxidea taxus* (tejón o tlalcoyote) y *Vulpes velox* (zorra del desierto) como especies típicas, así como localidades de anidación de *Aquila chrysaetos* (águila real). Existen también endemismos para *Frankenia gypsophila*, *Bouteloua chasei*, *Dicranocarpus* sp. y *Nerisyrenia* sp. Esta RTP está delimitada por la curva de los 1,800 msnm al sur y las curvas de los 2,000 msnm al norte y occidente, que integran la vegetación de tipo matorral desértico en las áreas de planicies y piedemonte. El criterio principal para la conservación de esta región es la existencia de las últimas colonias de perritos de la pradera en donde se encuentra la mayor concentración de dicha especie. El tipo de vegetación predominante es el matorral desértico micrófilo y rosetófilo, con algunos manchones de chaparral y pastizal gipsófilo.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:		
BSok(x')	Árido, templado, temperatura entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18° C, temperatura del mes más caliente menor de 22°C; lluvias entre verano e invierno mayores al 18% anual.	70%
BS1kw	Semiárido, templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18° C, temperatura del mes más caliente menor de 22°C; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	16%
BS1k(x')	Semiárido, templado, temperatura media anual entre 12°C y 18° C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18° C, temperatura del mes más caliente menor de 22°C; lluvias de verano mayores al 18% anual.	9%
BSokw	Árido, templado, temperatura entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18° C, temperatura del mes más caliente menor de 22°C; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	5%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas: Piedemonte, valles.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Calcsol pétrico	CLp	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Corresponde a un suelo con una acumulación muy importante de carbonato cálcico y con un horizonte petrocálcico, que corresponde a un horizonte cálcico continuo, endurecido o cementado por carbonato cálcico y/o magnésico, aunque como componente accesorio puede presentar sílice, cuyo grado de cementación puede ser tan grande que sus fragmentos secos no se desmoronan en agua y las raíces no lo pueden penetrar; es masivo o de estructura laminar, extremadamente duro cuando está seco, habitualmente con un espesor mayor de 10 cm.	100%
-----------------	-----	---	------

Posee un horizonte A ócrico, muy claro, con demasiado poco carbono orgánico, muy delgado y duro y macizo cuando se seca. Carece de propiedades sálicas y gleicas (alta saturación con agua) en los 100 cm superficiales.

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica:

Valor para la conservación: 1 (bajo)

La región está constituida básicamente por ecosistemas áridos.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Matorral desértico micrófilo	Vegetación arbustiva de hojas pequeñas, generalmente en zonas aluviales.	50%
Matorral desértico rosetófilo	Vegetación con predominio de arbustos espinosos con hojas en forma de roseta que crecen en suelos sedimentarios en el piedemonte. Generalmente hay una importante presencia de cactáceas.	21%
Vegetación halófila	Vegetación que se establece en suelos salinos.	14%
Agricultura, pecuario y forestal	Actividad que hace uso de los recursos forestales y ganaderos, puede ser permanente o de temporal.	10%
Vegetación gipsófila	Vegetación que se establece en suelos con altas concentraciones de yeso.	5%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

3 (medio)

Existe pastoreo y agricultura.

Función como corredor biológico:

2 (medio)

Conecta a manera de corredor las regiones sedimentarias con suelos yesosos y flora muy particular.

Fenómenos naturales extraordinarios:

2 (importante)

Se localizan las últimas concentraciones de perritos de la pradera, así como localidades de anidación del águila real (*Aquila chrysaetos*) y es el área de mayor concentración de lechuza llanera (*Athene cunicularia*).

Presencia de endemismos:

3 (alto)

Mamíferos y plantas vasculares.

Riqueza específica:

2 (medio)

Mamíferos y flora muy especializada. Es una zona importante para tlacoyote (*Taxidea taxus*), zorra del desierto (*Vulpes velox*), perrito de la pradera (*Cynomys mexicanus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), lechuza llanera (*Athene cunicularia*), víbora de cascabel (*Crotalus scutulatus*), gobernadora (*Larrea tridentata*) y palma loca (*Yucca* sp.).

Función como centro de origen y diversificación natural:

2 (importante)

Mamíferos y flora gipsófila.

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS:

Problemática ambiental:

Entre los principales problemas identificados están el avance de la frontera agrícola y del pastoreo, salinización de los suelos y cambios en el uso para el cultivo de papa y alfalfa. Se combate a los perritos de las praderas, ya que el ganado llega a romperse las patas debido a las madrigueras que construyen esos roedores.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Pérdida de superficie original: Se debe al avance de la frontera agrícola básicamente.	2 (medio)
Nivel de fragmentación de la región: Es moderada aún pero está avanzando hacia las colonias de los perritos de la pradera.	2 (medio)
Cambios en la densidad poblacional: No existen cambios importantes en la población local.	1 (estable)
Presión sobre especies clave: Gran presión sobre los perritos de las praderas.	3 (alto)
Concentración de especies en riesgo: Mamíferos como zorra del desierto, tlalcoyote y algunas plantas.	3 (alto)
Prácticas de manejo inadecuado: Ganadería extensiva, agricultura de riego y temporal.	3 (alto)

H. CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Algunos predios se manejan de manera adecuada.	1 (bajo)
Importancia de los servicios ambientales: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Presencia de grupos organizados: Unaagan.	1 (bajo)
Políticas de conservación: No existen acciones de conservación.	
Conocimiento: La región se considera medianamente conocida; existe algo de información sobre inventarios.	
Información: Instituciones: Universidad Texas, A y M. Especialistas: J. Carrera (Unaagan). G. Ceballos (IE-UNAM). F. González Medrano (IB-UNAM). A. Jiménez (UANL). J. Treviño (UAT).	

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-80

La región se modificó con base en el área de distribución de *Cynomys mexicanus* delimitado por la curva de los 1,800 msnm, al sur por el camino de terracería de Santa Margarita a Santa Rita y por el cauce del río Orégano; para dar continuidad al límite se incluyeron las sierras del Jabalí y las Mazmorras. Además, se incluyó el poblado de La Ventura que representa la localidad tipo de los perritos de la pradera.